

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de mayo de 2018.

**ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE  
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

Presente.

**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670,2673,2674,2676, fracción V y demás relativos del Código Civil Federal; 18, fracción VI, 19, fracción III, 31 fracción XX, y 41, de los Estatutos Sociales de la Entidad; 31 y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30 y demás aplicables de su Reglamento; 37, fracción XI y 46, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y , los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, con el carácter de Comisarios Públicos ante **El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)**; Entidad Paraestatal asimilada al régimen de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, se presenta el INFORME sobre los Estados Financieros del Colegio al 31 de diciembre del 2017.

**A. Soporte Documental del Informe.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2017, de fecha 26 de marzo de 2017, emitido por los auditores independientes CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende los siguientes documentos: (i) estados e información contable; (ii) estado de situación financiera; (iii) estado de actividades; (iv) estado de cambios en la situación financiera; (v) estado de variaciones en la hacienda pública; (vi) estado analítico del activo; (vii) estado analítico de la deuda y otros pasivos; (viii) el estado de flujos de efectivo; (ix) reporte de patrimonio; (x) informe de pasivos contingentes y (xi) notas a los estados financieros, todos estos documentos con cifras al 31 de diciembre de 2017.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

Como resultado de la auditoría, el Auditor Externo expresa:

**“Opinión”**

“Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la entidad), que comprende el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el reporte del patrimonio e informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2017 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujo de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.”

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.”

***“Fundamento de la opinión”***

“Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.”

***“Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe”***

“Llamamos la atención sobre la Nota de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.”

***“Otras Cuestiones”***

Tal y como se menciona en la nota denominada “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base dictamen vinculatorio emitido por el INDAABIN.

**C. Análisis Financiero.**

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.**

(Miles de pesos)

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2017	2016	Monto	%		2017	2016	Monto	%
Activo	557,131.9	593,054.9	-35,923.1	-6.057	Pasivo	178,355.95	171,130.4	7,225.5	4.222
					Hacienda Pública/Patrimonio	378,775.97	421,924.5	-43,148.6	-10.23
Total de Activo	557,131.9	593,054.9	-35,923.1	-6.06	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	557,131.9	593,054.9	-35,923.1	-6.06

Como se puede apreciar, el Estado de Situación Financiera presenta una disminución en 2017, respecto de 2016 en: Activo, \$35,923.1 miles de pesos; y Hacienda Pública/Patrimonio por \$43,148.6 miles de pesos; y un aumento en el Pasivo por, \$7,225.5 miles de pesos.

Las principales variaciones se presentan, en los siguientes rubros:

(Miles de pesos)

Concepto	2017	2016	Diferencia	
			\$	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y equivalente	24,480.67	30,443.81	-5,963.13	-19.6
Derecho a recibir efectivo o equivalente	5,524.85	4,061.69	1,463.16	36.02
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	54,245.23	55,676.63	-1,431.40	-2.57
Bienes inmuebles, infraestructura	492,892.78	500,997.45	-8,104.67	-1.62
Bienes muebles	130,168.97	139,059.85	-8,890.87	-6.39
Depreciación	-152,731.80	-139,735.7	-12,996.08	9.3
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por pagar a corto plazo	23,638.37	25,676.14	-2,037.76	-7.94
Pasivos diferidos a corto plazo	3,748.12	3,817.17	-69.05	-1.81
Fondos y bienes de terceros en garantía	6,486.31	8,808.56	-2,322.25	-26.4
Otros pasivos a corto plazo	54,245.23	55,676.61	-1,431.38	-2.57
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Provisiones a largo plazo	90,237.89	77,131.92	13,105.97	16.99
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
Donaciones de Capital	58,131.96	57,291.95	840.00	1.466

Con fecha 13 de diciembre del 2000 el COLEF celebró un contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración, siguiendo las políticas de registrar sus operaciones con base en las reglas específicas emitidas por las autoridades.

El objetivo del fideicomiso es apoyar las actividades realizadas por el centro para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos.

**Conciliaciones de Bienes Muebles e Inmuebles.**

Las conciliaciones se muestran en la siguiente tabla:

(Miles de pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor en la relación de bienes	Conciliación
Bienes Muebles	130,168.91	130,168.91	0
Bienes Inmuebles	492,892.77	492,892.77	0

Es importante mencionar que, en apego a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base Dictamen Valuatorio emitido por INDAABIN. Derivado de dicho dictamen se realizó el reconocimiento en edificios por un importe de \$461,237,394 pesos y de terrenos por un importe de \$24,998.6 miles de pesos.

En lo que respecta a la inversión denominada Centro para la Sustentabilidad Urbana en el Norte de México (Ecoparque), iniciada durante el ejercicio fiscal 2013, esta fue capitalizada durante el ejercicio 2017.

Las obligaciones y costos correspondiente al plan de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base a los estudios actuariales elaborados por personas independientes, mismas que se realizan una vez al año.

**Razones Financieras.**

Concepto	Razón
Liquidez inmediata	0.34
Solvencia	0.34
Palanca Financiera	0.47
Endeudamiento	0.32

El indicador de liquidez muestra que la Entidad cuenta con \$0.34 disponibles por cada peso de pasivo a corto plazo. A su vez, EL COLEF presenta una solvencia de \$0.34 por cada peso que debe a corto plazo, la palanca financiera es de \$0.47 pesos para pagar deuda, y por último el endeudamiento es de \$0.32 pesos.

**EL COLEF deberá fortalecer su posición financiera.**

**C.2 Estado de Resultados (Ingresos y Egresos) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, comparado con el mismo periodo de 2016.**

(Miles de pesos)

Concepto	2017	2016	Diferencia	
			\$	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
Ingresos de la gestión	21,262.22	3,523.43	17,738.79	503.45
Participación, aportaciones, transferencias	276,811.23	287,323.27	-105,12.04	-3.65
Otros ingresos y beneficios	320.25	667.10	-346.84	-51.99
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>298,393.71</b>	<b>291,513.81</b>	<b>6,879.90</b>	<b>2.36</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
Gastos de Funcionamiento	278,172.86	282,870.99	-4,698.13	-1.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,947.18	6,596.50	13,350.67	202.39
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,333.82	32,975.65	2,358.17	7.15
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>333,453.88</b>	<b>322,443.16</b>	<b>11,010.72</b>	<b>3.41</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-35,060.16</b>	<b>-30,929.35</b>	<b>-4,130.81</b>	<b>13.36</b>

Como se observa en el cuadro anterior, El COLEF, recibió más ingresos que en 2016 en 2.36%; sin embargo, sus gastos de operación también se incrementaron en \$11,010.72 miles de pesos que es el equivalente al 3.41 % respecto al año anterior. A pesar de los esfuerzos realizados durante el 2017, presenta un desahorro de \$35,060.16 miles de pesos, un 13.36% más que el año anterior.

### C.3 Estado de Flujo de Efectivo.

Por lo que se refiere al Flujo de Efectivo, su comportamiento en 2017 se resume de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2017	2016	Monto	%
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Operación</b>				
Origen	298,393.71	291,513.81	6,879.90	2.36
Aplicación	304,356.85	304,056.63	300.21	0.099
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-5,963.14</b>	<b>-12,542.8</b>	<b>6,579.7</b>	<b>-52.5</b>
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
Origen	829.61	7,790.05	6,960.44	-89.4
Aplicación	829.61	7,790.05	6,960.44	100
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>				
Origen	0	0	0	0
Aplicación	0	0	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Incremento/disminución Neta en el Efectivo y equivalentes al efectivo	-5,963.14	-12,542.82	6,579.88	-52.5
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	30,443.81	42,986.63	1,254.80	-29.2
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	24,480.68	30,443.81	-5,963.1	-20

El Efectivo y Equivalentes, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalente		
Concepto	2017	2016
Bancos	12,842.14	16,590.16
Fondos en Administración	6,484.86	8,824.48
Proyectos con Convenios	4,802.39	4,563.68
Proyectos de Fideicomiso	351.29	465.50
<b>Total</b>	<b>24,480.68</b>	<b>30,443.81</b>

Como se puede apreciar, la información del Estado de Flujo de Efectivo, concuerda con el saldo que presenta el rubro de "Total Efectivo y Equivalentes", del estado de Situación Financiera.

#### C.4 Patrimonio de EL COLEF.

El patrimonio no restringido de EL COLEF, se integra de 5 partes alícuotas, con un valor nominal de 120 cada una. Por otra parte el patrimonio restringido se integra por fondos aportados por CONACyT.

Al 31 de Diciembre se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
No Restringido	0	0
Patrimonio Donado	23,823.65	23,823.65
Patrimonio Adquirido	34,308.32	33,470.31
Patrimonio Revaluado	430,576.67	436,648.92
<b>Subtotal</b>	<b>488,708.637</b>	<b>493,942.872</b>
Déficit acumulado	-109,932.67	-72,018.32
<b>TOTAL</b>	<b>378,775.97</b>	<b>421,924.548</b>

#### C.5 Fideicomiso de EL COLEF

El COLEF, cuenta con un Fideicomiso denominado "Fideicomiso de investigación de El Colegio de la Frontera Norte", reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público con clave 20003891C01106, al cierre del ejercicio cuenta con un saldo de \$4,245.23 miles de pesos.

#### **D. Comentarios y Recomendación.**

En resumen, se aprecia que el dictamen del auditor externo sobre los Estados Financieros de **EL COLEF**, con cifras al 31 de diciembre de 2017, muestra una opinión positiva sobre la base de preparación de los mismos, y con ésta se presenta un párrafo de énfasis, sin que éste tenga ningún efecto en dicha opinión, ya que informa que los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formularios que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como resultado del análisis que se realiza a la información financiera al 31 de diciembre de 2017, se destaca lo siguiente:

El Estado de Situación Financiera presenta una disminución en 2017, respecto de 2016 en: Activo, \$35,923.1 miles de pesos; y Hacienda Pública/Patrimonio por \$43,148.6 miles de pesos; y un aumento en el Pasivo por, \$7,225.5 miles de pesos

En apego a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base Dictamen Valuatorio emitida por INDAABIN. Derivado de dicho dictamen se realizó el reconocimiento en edificio de un importe de \$461,237,394 pesos y de terrenos por un importe de \$24,998,683 miles de pesos.

En lo que respecta a la inversión denominada Centro para la Sustentabilidad Urbana en el Norte de México (Ecoparque), iniciada durante el ejercicio fiscal 2013, esta fue capitalizada durante el ejercicio 2017.

EL COLEF, deberá poner en práctica acciones para fortalecer su posición financiera, ya que razón financiera, presenta resultados bajos.

El COLEF, recibió más ingresos que en 2016 en 2.36%; sin embargo, sus gastos de operación también se incrementaron en \$11,010.72 miles de pesos que es el equivalente al 3.41 % respecto al año anterior. A pesar de los esfuerzos realizados durante el 2017, presenta un desahorro de \$35,060.16 miles de pesos, un 13.36% más que el año anterior.

Las Notas de Gestión Administrativa a las que hace referencia el Auditor Externo, describen el Panorama Económico y Financiero e indican que los estados financieros reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio 2017, de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos la cual fue de 6.8%, así como, las bases de preparación de los estados financieros. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto

fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.

Por último, el Auditor Externo, en el dictamen del ejercicio 2016, presento 2 observaciones, las cuales ya están solventadas.

**E. Conclusión.**

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C., y sin perjuicio de las observaciones formuladas en este Informe, manifestamos que la información financiera presentada por el Director General de la Sociedad se preparó con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información que resultan aplicables al caso, por lo cual estimo que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por el titular de la Entidad, y reflejan en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que considero que, primeramente el Consejo de Administración y posteriormente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueden deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2017 de El COLEF, empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal.

**Atentamente**



**Lic. José Enrique Girón Zenil**  
Comisario Propietario



**Lic. Leticia Cortés Gómez**  
Comisario Suplente